

BAQUEDANO, 25 SEP 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2202

VISTOS:

1. Traslado de alumnos y apoderados de Séptimo Básico de la Escuela G-130 "Estación Baquedano". Quienes visitarán Jardín Botánico Aguas Antofagasta, el día 04 de Octubre de 2013, en la ciudad de Antofagasta.
2. Decreto de Ley Nro. 799 del año 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso de los vehículos placa patente FLHJ-79 y/o CHZH-94, para trasladar a alumnos desde la localidad de Baquedano a la ciudad de Antofagasta el día 04 de Octubre del 2013, en horario desde las 07:45 a 18:00 horas. Trayecto: Baquedano-Antofagasta-Baquedano. Conductores: Héctor Ramos Ramos, Luis Calivar Vega y/o Pedro Cea Ocayo.
2. **PERSONAS A TRASLADAR SON LAS SIGUIENTES:**

Nº	NOMBRE	RUT
1	YETRO CASTAÑEDA QUIROZ	██████████
2	JERALDY CEA BRITO	██████████
3	ESTEBAN HERRERA ORREGO	██████████
4	KIMBERLY LAZO CACERES	██████████
5	MARCELO MEJIAS VERA	██████████
6	MARCELO MUNDACA RAMÍREZ	██████████
7	NICOLAS OLGUÍN VIDAL	██████████
8	MICHAEL SEPÚLVEDA CACERES	██████████
9	TALIA LAGUNAS DAVILAS	██████████
10	CATALINA CONTRERAS MORALES	██████████
11	MÓNICA BRITO V (APODERADO)	██████████
12	MARJORIE CACERES P (APODERADO)	██████████
13	CINDY AVENDAÑO N (SERVICIO PAÍS)	██████████
14	ARIADNA RODRÍGUEZ C (SERVICIO PAÍS)	██████████
15	RICARDO DURÁN HERRERA (DOCENTE)	██████████

3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, Educación e Interesado.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JGV/BSL/RMP/meo

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control
- Finanzas Educación



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE